

Guayaquil, junio 5 de 2020

711813

Señor Ingeniero
KLEBER ANDRES CORREA MEJÍA
Ciudad.

De mi consideración:

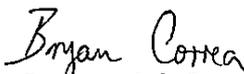
Me es grato, poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AKLECO S. A., en sesión celebrada en esta ciudad, el día 5 de junio de 2020, tuvo el acierto de reelegirlo por unanimidad, como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **TRES AÑOS**, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, conforme lo dispone el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía **AKLECO S. A.**, donde consta sus facultades como **PRESIDENTE** de la Compañía otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Xavier Larrea Nowak, el 1 de marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo de 2017.

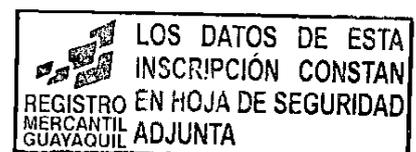
Le ruego sentar la razón con su aceptación de este nombramiento al pie del mismo y le auguro éxitos en el desempeño del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,


Bryan Andrés Correa Mejía
C.C. 0919589119
Secretario

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** que antecede y ofrezco cumplir con la función encomendada, por el lapso de **TRES AÑOS**, según nombramiento precedente. Guayaquil, Junio 5 de 2020.


Kleber Andrés Correa Mejía
C.C. 0917478935





NUMERO DE REPERTORIO:14.580
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AKLECO S.A.**, a favor de **KLEBER ANDRES CORREA MEJIA**, de fojas **51.674** a **51.677**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.881**.

ORDEN: 14580



Guayaquil, 30 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0227890

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAZAS, VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

06 OCT 2020

11000A

FIRMA:

